Junta de Gobierno Local

**El Gobierno aprueba el inicio de contratación de equipos desfibriladores para los vehículos de la Policía Local y Protección Civil**

Agustín Muñoz destaca que se está preparando un Plan de cardioprotección municipal y un mapa con todos los recursos disponibles

**15 de julio de 2024.** La Junta de Gobierno Local ha aprobado el inicio de expediente de contratación del suministro de equipos desfibriladores para los vehículos de la Policía Local y Protección Civil, según ha explicado el teniente de alcaldesa de Presidencia, Agustín Muñoz, en la rueda de prensa en la que se informa de los asuntos aprobados en la Junta de Gobierno Local.

El presupuesto de esta contratación asciende a 38.402,50 euros, se realiza por un periodo de 4 años e incluye la formación. El objetivo es que los vehículos de la Policía Local, que suelen ser los primeros en llegar a las situaciones de emergencias y además prestan servicio durante las 24 horas del día durante todos los días de la semana, puedan prestar los primeros auxilios en caso de parada cardiorrespiratoria en una persona, ya que los primeros minutos son vitales para mantener las constantes vitales hasta que llegan los servicios médicos.

"Seguimos trabajando para garantizar la seguridad de los jerezanos y jerezanas, en este caso en materia de salud. Hay que recordar que "se puede considerar que Jerez en estos momentos es una ciudad puntera en espacios cardioprotegidos en el territorio nacional", ha señalado Agustín Muñoz.

El teniente de alcaldesa también ha señalado que se está preparando un mapa con todos los recursos disponibles y un Plan de cardioprotección municipal.

Las medidas que se consideran más eficaces para mejorar los índices de supervivencia ante una parada cardiorrespiratoria son la formación de la población en técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP) y la instalación de desfibriladores (DEA) en lugares públicos.

Estos aparatos localizados en los vehículos del Servicio de Seguridad se sumarian a los ya instalados en las dependencias del Ayuntamiento de Jerez, con el objetivo de reaccionar ante cualquier eventualidad y reducir así el porcentaje de mortalidad asociado a episodios cardiacos que se puedan dar. Además de incorporar desfibriladores en los vehículos del Servicio de Seguridad, es necesario que el personal tenga una formación continuada en las maniobras de Soporte Vital Básico y el manejo del desfibrilador.

El pasado mes de junio se completaba la colocación de equipos desfibriladores en las instalaciones deportivas municipales. Los pabellones cubiertos Kiko Narváez y Manuel Moscoso se sumaban a la red de 88 espacios cardioprotegidos en los edificios municipales.

Jerez no sólo dispone de equipos de desfibrilación en las instalaciones deportivas municipales sino que también se localizan en los centros educativos y otras dependencias como las bibliotecas, el propio Ayuntamiento, el Zoológico, el Cementerio, el Alcázar, Delegación de Medio Ambiente, Turismo, Deportes, Museo Arqueológico y Jefatura de la Policía Local. Se han instalado hasta un total de 88 espacios cardioprotegidos en toda la ciudad.

(Se adjunta fotografía y enlace de audio)

#### <https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/762574bcaf1d5941c61e8a57c391e0f265db8e8d>